

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD 19-11-2012

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO: ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

ILMOS. SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO
DIEZ LOBATO, RAMIRO
GARCÍA SEOANE, JORGE
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID
ORTEGA MOLINA, PALOMA
O'SHEA GAYA, M^a ESTHER
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER

ILMA. SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, M^a ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO
ANADÓN BASELGA, M^a JOSÉ
ARIAS PÉREZ, JAIME
ASTASIO ARBIZA, PALOMA
BLANCO GAITAN, M^a. DOLORES
COLADO MEGÍA, M^a. ISABEL
ENRIQUEZ DE SALAMANCA LORENTE, RAFAEL
GIL LOYZAGA, PABLO
GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO
HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M^a INÉS
LLANES MENEZDEZ, FELIPE
MARTINEZ ÁLVAREZ, M^a CONCEPCIÓN
MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARRROS, JOSÉ RAMÓN
VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES
ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULOAGA ARIAS, M^a DEL PILAR

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BRAGADO MORILLO, JESUS

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGÉ GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

BARRIENTOS GUZMÁN, ALBERTO
COLLADO YURRITA, LUIS RODOLFO
COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL LUIS
CRUZ VIGO, FELIPE DE LA
DÍAZ-RUBIO GARCÍA, EDUARDO
GONZÁLEZ LARRIBA, JOSE LUIS
HERNÁNDEZ GALLEGU, JESÚS
LADERO QUESADA, JOSE MARIA
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO (excusa su asistencia)
LÓPEZ TIMONEDA, FRANCISCO
MILLAN NÚÑEZ-CORTES, JESUS (excusa su asistencia)
MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE
MORA TERUEL, FRANCISCO
MORENO GONZÁLEZ, ALFONSO
PRIETO PRIETO, JOSÉ
RODRIGUEZ BOTO, GREGORIO
TORRES GARCIA, ANTONIO JOSE (excusa su asistencia)
TRIVIÑO CASADO, ALBERTO
VÁZQUEZ OSORIO, TERESA

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN
ÁLVAREZ MARTINEZ, CARLOS JOSÉ
NIETO BARBERO, ASUNCION (excusa su asistencia)

GERENTES DE LOS HOSPITALS

HERRANZ QUINTANA, RICARDO
CODESIDO LOPEZ, MARÍA
MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su asistencia)
PANTOJA ZARZA, CARMEN
SOTO BONEL, JOSE (excusa su asistencia)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ESPINOSA OLIVARES, ANA
LÓPEZ JORGE, ÁNGEL LUIS

ESTUDIANTES

SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO

ALCOCER AYUGA, MARÍA
BASADRE FERNÁNDEZ, DANIEL

CORONA DE LA PUERTA, JAVIER
GOMEZ GARRIDO, PABLO
GUTIERREZ VELEZ, ANA
MARCOTEGUI CAMINERO, JULIO ALFREDO
OSES LARA, MARTA (excusa su asistencia)
OSTOS MOLIZ, FERNANDO
SANCHEZ GAMBORRILLO, ESTRELLA (excusa su asistencia)
SERRANO DOMINGO, JUAN JOSÉ
SOROA ORTUÑO, MIGUEL

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 9:35 horas, da comienzo la sesión. Es la 1ª junta de este curso y la 15ª desde la elección de la actual Junta de Facultad.

Punto 1. Presentación de los nuevos Directores de Departamento

El Sr. Decano informa de los nuevos nombramientos de directores de departamento de la Facultad y agradece a los directores salientes la magnífica labor realizada durante estos años.

Seguidamente da la palabra al Prof. Jaime Arias Pérez, nuevo director del Departamento de Cirugía, quien explica el gran honor que supone para él el hecho de representar a un departamento grande, no sólo en número, sino sobre todo en calidad humana y científica. Así mismo indica que su proyecto para los próximos años es colaborar con la Junta de Facultad y con el Decanato en todo lo posible y, por supuesto, con los demás departamentos de la Facultad, a cuyo servicio se pone.

A continuación el Sr. Decano da la palabra al nuevo director del Departamento de Obstetricia y Ginecología, el Prof. Miguel Ángel Herraiz Martínez, quien insiste en el honor que significa el dirigir un departamento de tanta importancia, dirigido con anterioridad por profesores insignes, grandes maestros de la ginecología y la obstetricia, entre los que destaca al Prof. J. Botella Llusá, gran investigador, gran docente y gran clínico, también Excmo. Sr. Rector de nuestra Universidad, recordando que, además, fue el que recuperó el nombre de Complutense para la Universidad, hasta entonces denominada Central. Menciona también con admiración al Prof. M. Escudero Fernández, su maestro, y al Prof. J.A. Vidart Aragón, amigo de siempre, actual jefe del Servicio de Ginecología en el Hospital Clínico San Carlos, con el que colabora en las labores docentes y asistenciales. A continuación indica que intentará que el Departamento de Obstetricia y Ginecología continúe siendo, como hasta ahora, referencia en docencia e investigación.

El Sr. Decano informa que también se han llevado a cabo elecciones de director de departamento, con la correspondiente reelección, en los departamentos de Anatomía Física, Medicina Física y Rehabilitación, y Otorrinolaringología. Cede la palabra al Prof. Antonio Álvarez Badillo, como director del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, que expone que se trata de un departamento pequeño, pero cree que grande en actividades, algunas de ellas ya centenarias, como es el caso de la Cátedra de Hidrología Médica, y vuelve a reiterar que queda a disposición de la Junta de Facultad y de todos los departamentos que la componen.

El Sr. Decano da a continuación la palabra al Prof. Pablo Gil Lozaga, director del Departamento de Otorrinolaringología, quien señala que su departamento está compuesto por dos áreas de conocimiento complementarias, que tienen una docencia muy amplia en hospitales y en diferentes centros de la Universidad Complutense. Expone que para él ha sido un honor dirigir este departamento y que sin duda es un placer el poder continuar con un grupo de profesores y personas de tanta calidad humana y científica.

Punto 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Facultad del 5 de julio de 2012

El Sr. Decano indica que el acta se ha enviado con anterioridad a todos los presentes, por lo que pregunta si puede excusarse su lectura. Pregunta, además, si alguien desea hacer alguna rectificación al acta de la sesión anterior. Al no haber preguntas ni petición de modificaciones, solicita a la Junta su aprobación. El acta se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 3 de octubre y del 7 de noviembre

El Sr. Decano indica que el acta de las mencionadas comisiones se ha enviado con anterioridad a todos los presentes, por lo que pregunta si puede excusarse su lectura. Pregunta, además, si alguien desea alguna aclaración o tiene alguna objeción a los acuerdos tomados en dichas comisiones permanentes. Al no producirse ninguna observación ni pregunta, solicita a la Junta de Facultad la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del 3 de octubre y la Comisión Permanente del 7 de noviembre. La Junta aprueba dichos acuerdos por unanimidad.

Punto 4. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal

El Sr. Decano agradece a los directores de departamento salientes, Prof. Jesús Álvarez Fernández-Represa, Prof. José Antonio Vidart Aragón y Prof^a María José Anadón Baselga, el magnífico trabajo realizado durante los años de su mandato, la ayuda inestimable que ha recibido de ellos en todo momento y la dedicación con la que han dirigido sus respectivos departamentos. Seguidamente felicita al Prof. Josquín Poch Broto por su reciente elección como presidente de la Real Academia Nacional de Medicina y le da su más cordial bienvenida por su reincorporación a la Facultad. Asimismo, felicita al Prof. José Ramón Regueiro González-Barros por su reciente elección como Presidente de la Sociedad Española de Inmunología y a la Prof^a María José Anadón Baselga por el trabajo realizado por el Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria en relación con estudio forense en el caso Bretón.

El Sr. Decano informa de los Consejos de Gobierno de la Universidad celebrados desde la última Junta de Facultad, destacando algunos temas que atañen a la Universidad Complutense en general o a la Facultad de Medicina en particular. Por ejemplo, la aplicación de medidas para la reducción del gasto en la Universidad, las tasas de matrícula, la supresión temporal de la acción social, la puesta en marcha de una denominada Comisión de Estructuras, encaminada al análisis de la situación actual de los departamentos y centros de la Universidad, el plan de eficiencia, el nombramiento de nuevos profesores eméritos en la Facultad de Medicina, la aprobación de las normas generales aplicables a los alumnos visitantes que se incorporan a la Facultad de Medicina y las normas para los trabajos de fin de grado.

Asimismo el Sr. Decano informa de las numerosas reuniones que han tenido las distintas comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad, la Conferencia de Decanos de la propia Universidad, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España, las reuniones mantenidas por los Srs. Vicedecanos (a los que transmite su más sincero agradecimiento

por el esfuerzo y el trabajo realizado) con distintas estructuras de la Universidad, así como con los alumnos de la Facultad, las reuniones de las distintas comisiones de la Facultad, presididas por los vicedecanos correspondientes, las reuniones mantenidas directamente con el Sr. Rector, con la Sra. Gerente, etc.

A continuación da la palabra al Vicedecano de Posgrado que informa de las reuniones mantenidas con el Sr. Vicerrector y que se están elaborando 2 nuevos másteres a petición del Rectorado. El Master de Desastres en el que participan varias Facultades de la UCM, entre ellas Medicina y la Universidad Politécnica. Se ha iniciado la elaboración de las memorias de verificación de los programas de Doctorado. En caso de su aprobación, la de de Investigación en Biomedicina, se ha previsto su implantación el próximo curso, y las de Investigación en Ciencias Médico Quirúrgicas para el curso 2014-2015.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación, Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, que informa de la situación de las obras del animalario en el sótano del pabellón III. Sugiere, asimismo, la posibilidad de instalar un sistema alarmas en los congeladores de -80°C de la Facultad, al objeto de evitar los problemas que se producen ocasionalmente en los periodos vacacionales cuando ocurren cortes en el suministro eléctrico. También informa de la convocatoria de ayudas para grupos de investigación de la Universidad Complutense, que se pone en marcha con el objetivo de dar apoyo a los grupos que habían presentado proyectos al Plan Nacional pero que, siendo bien calificados, se quedaron sin financiación. En relación con los contratos de investigación Juan de la Cierva señala que la inicial limitación de solicitudes a seis se ha suprimido. Por último expone el proyecto de creación de una oficina de apoyo al investigador, cuyo objetivo se centra en proporcionar ayuda al investigador, aumentar la visibilidad de la Universidad y orientar en las convocatorias de proyectos europeos. El asesor al respecto que se ha puesto en la oficina mencionada es el Prof. Francisco Pidal.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. García Seoane, que comunica la notificación recibida de la ACAP con varias calificaciones de buenas prácticas en lo que se refiere a la práctica clínica, la prueba ECOE y la calidad de la información del grado existente en la página web de la Facultad. También se remiten algunos consejos para mejorar, especialmente en lo que respecta a la participación de los profesores y los alumnos en los programas de evaluación de la calidad. Pide a alumnos y a los profesores una mayor participación en las encuestas oficiales de evaluación. Explica que es fundamental completar la información de dedicación del profesorado en el GEA en los distintos departamentos y ofrece su ayuda personal a todos los que lo deseen para completar dicho GEA. Comunica que existe una errata en los calendarios de exámenes de tercer curso, lo que se corregirá, si así se aprueba, en la próxima Comisión de Docencia, con la correspondiente reestructuración de los calendarios de exámenes.

El Sr. Decano da la palabra a la delegada del Decano para la titulación de Terapia Ocupacional, Prof^a. Mabel Ramos Sánchez, que informa de la reunión de la Conferencia de Decanos de las Facultades que imparten Terapia Ocupacional, celebrada el del 16 de octubre en La Coruña. En dicha reunión se ha elegido una nueva junta directiva, de la que forma parte la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, a la que se le ha asignado la vicepresidencia. A la Universidad Rey Juan Carlos se le ha asignado la presidencia.

Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Gerente de la Facultad. El Sr. Jesús Bragado Morillo informa de las obras de iluminación que se están llevando a cabo en el aula 4, motivo por el que momentáneamente las clases se han desplazado a un aula del pabellón 8. También informa de que hay una partida presupuestaria de la Universidad, no de la Facultad, pero que se nos ha asignado para reparar seis cuartos de baño de la Facultad.

A continuación el Sr. Decano da la palabra a la Secretaria Académica, Prof^a Carmen Fernández Galaz, que informa del número de alumnos matriculados en este curso en la Facultad, así como de las notas de corte requeridas para iniciar los distintos estudios. En su conjunto los alumnos matriculados en la Facultad de Medicina en este curso alcanza la cifra de 5.055. De ellos, 3.155 corresponden a alumnos de pregrado (grado) y 1.900 a alumnos de postgrado. Detallando los alumnos matriculados en pregrado el reparto es el siguiente: 2.404 al grado en medicina, (344 de ellos son matriculados de nuevo ingreso), 68 a la licenciatura en medicina, 299 al grado en terapia ocupacional (125 de nuevo ingreso), 21 a la diplomatura en terapia ocupacional, 267 al grado en nutrición humana y dietética (132 de nuevo ingreso) y 96 a la diplomatura en nutrición humana y

dietética. La nota de corte requerida para iniciar los estudios de grado en medicina en nuestra Facultad fue de 12,499. Para el grado en terapia ocupacional la nota de acceso requerida fue de 7,514 y de 8,358 para el grado en nutrición humana y dietética.

Con respecto al tercer ciclo, los 1.900 alumnos se distribuyen de la siguiente manera: 128 alumnos matriculados en los másteres oficiales, 1.038 alumnos matriculados en 30 títulos propios y 734 alumnos en doctorado. Los alumnos egresados en este curso académico han sido los siguientes: 244 en el grado en medicina, 57 en la licenciatura en medicina, 70 en la diplomatura en nutrición humana y dietética y 50 en la diplomatura en terapia ocupacional.

La Vicedecana de Estudiantes informa de que los estudiantes del grado en medicina y del grado en terapia ocupacional están participando en un programa de mentoría que la Universidad ha puesto en marcha en el presente curso académico y que se está desarrollando durante este primer semestre. Mediante este programa los alumnos de los últimos cursos, más experimentados (*Mentor*), ayudan a los alumnos de nuevo ingreso (*Telémaco*) a adaptarse e integrarse más rápidamente en la universidad. En los estudios de medicina un total de 21 alumnos de cursos clínicos se encuentran mentorizando a 134 alumnos de primer curso. Y en los estudios de terapia ocupacional 18 estudiantes de tercer curso de grado tutorizan a otros 18 de primer curso. La Vicedecana muestra, asimismo, su agradecimiento y el de las profesoras Fernández Galaz y Ramos tanto a la delegación de alumnos como a todos los estudiantes que han participado en este programa por su colaboración y por haber intervenido en su puesta en marcha. Finalmente, la Vicedecana también informa de que en este curso académico no se ha realizado la asignación directa del profesor tutor de grado al alumno de nuevo ingreso en la Facultad ni la del profesor tutor de cursos clínicos a los alumnos de tercer curso de medicina, sino que se procederá así tras la petición previa del estudiante.

A continuación se abre un turno de preguntas. La Prof^a Teresa Vázquez Osorio pregunta por las obras que se están realizando en el antiguo almacén de la Facultad. Responde el Vicedecano de Investigación señalando que esas obras se llevan a cabo en el animalario y que la puerta de conexión existente hasta entonces se va a clausurar completamente. El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros pregunta el sistema para que su departamento pueda utilizar el animalario cosa que hasta ahora no ha podido hacer, debido a la falta de espacio. El Sr. Decano responde que se pondrá en contacto con la directora del animalario, Prof^a. Pilar Bringas, y que hará todo lo posible para que así sea.

Punto 5. Informe del representante de los Sres. Alumnos

El Sr. Decano da la palabra a D. Fernando Ostos Moliz, representante de la Delegación de alumnos de la Facultad, quién en primer lugar presenta a los alumnos que acuden por primera vez a la Junta y excusa a sus compañeros que no han podido acudir hoy por tener un examen, por lo que solicita que, si fuera posible, se convocasen las Juntas teniendo en cuenta la distribución de las fechas de exámenes.

A continuación hace un resumen de las actividades llevadas a cabo por la delegación de alumnos durante este curso académico:

Colaboración activa con la Profesora Ortega Molina, Vicedecana de Estudiantes: Ayuda en las matriculaciones de los alumnos de primero, charla de bienvenida a los estudiantes de primero en la que participaron todas las asociaciones de la Facultad, participación en el desarrollo y difusión del proyecto de mentorización. También informa de la realización de un curso para exploración para alumnos de 3º impartido por los alumnos de 6º, iniciativa de la Delegación de alumnos de la Facultad y de IFMSA.

A continuación informa de las Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina y de la postura de la Delegación de Alumnos en contra del plan de Sostenibilidad de la Sanidad de la Comunidad de Madrid, y de su preocupación por cómo se va a ver afectada la educación de la Medicina en los hospitales asociados

Seguidamente toma la palabra D. Daniel Basadre Fernández, representante de la delegación de alumnos, que informa del encierro organizado por estudiantes y que se produjo en la Facultad de Medicina el día anterior a la huelga general del 14-11-2012. Este encierro iba contra los recortes que se han efectuado en sanidad y en educación. En esta última se están teniendo que pagar tasas abusivas. Por ello, surgió la iniciativa desde la asamblea de que se redactara un documento, en el

que se hiciera la petición a la Junta de Facultad de que tomara una postura oficial contra los recortes y que se firmara por parte de los estudiantes de la Facultad. El documento es el siguiente:

Petición de una toma de postura por parte de la Facultad de Medicina en relación con los recortes en la Universidad y en Sanidad.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina abajo firmantes solicitamos a la Junta de Facultad que establezca su posición con claridad sobre los recortes que se están llevando a cabo en Educación y en Sanidad, que afectan directamente a la Universidad Complutense en la que estudiamos y a los hospitales en los que realizamos las prácticas. Y que realice un comunicado oficial con esta postura y lleve a cabo las medidas correspondientes que se decidan en la Junta de Facultad. Creo que todo esto debemos tenerlo en cuenta y tomar postura todos aquí contra estos recortes, que tanto nos están afectando.

Punto 6. Aprobación, si procede, de las modificaciones al reglamento interno del Departamento de Medicina Preventiva, Salud pública e Historia de la Ciencia

El Sr. Decano explica que el Consejo de Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia aprobó las modificaciones al reglamento interno una vez aplicados los criterios de ajuste sugeridos por la Asesoría Jurídica de la Universidad. Seguidamente da la palabra a la Directora del Departamento, Prof^a Paloma Astasio Arbiza, que expone las modificaciones realizadas. La Junta aprueba estas modificaciones por unanimidad.

Punto 7. Propuesta de profesores eméritos del Departamento de Medicina a favor de los profesores D. Arturo Fernández-Cruz Pérez, D. Rafael Enríquez de Salamanca Lorente y D. Alberto Barrientos Guzmán

El Sr. Decano informa de la propuesta del Departamento de Medicina e indica que los currícula de los propuestos han estado depositados en la Sección de Personal de la Facultad, a disposición de quien haya querido consultarlos. A continuación cede la palabra al Secretario del Departamento de Medicina, Prof. Luis Collado Yurrita, quién expone la relevancia de los tres profesores propuestos y su magnífica trayectoria docente, investigadora y asistencial. Asimismo insiste en la importancia que estos nombramientos tendrán, ya que ayudarán a mantener el nivel científico del Departamento, de la Facultad y, por tanto, de la Universidad Complutense. Pide a la Junta la aprobación de estas propuestas. El Prof. Javier Rodríguez Rodríguez y el Prof. Juan Carlos Leza Cerro solicitan que conste en acta que los profesores Rafael Enríquez de Salamanca Lorente y Alberto Barrientos Guzmán han abandonado la Sala de Juntas al iniciarse este punto del orden del día.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 8. Propuesta del Departamento de Microbiología de la convocatoria de una plaza de profesor titular por acreditación de la profesora contratada doctor Narcisa Martínez Quiles

El Sr. Decano da la palabra al director de Departamento de Microbiología, Prof. José Ramón Regueiro González-Barros, quien expone que la Prof^a. Narcisa Martínez Quiles proviene de la Facultad de Farmacia y tiene la acreditación para profesor titular, por lo que se pide la convocatoria de la plaza correspondiente.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto 9. Propuesta del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología de la convocatoria de una plaza de profesor contratado doctor por acreditación del ayudante doctor Francisco Carricondo Orejana.

El Sr. Decano da lectura a la propuesta del Departamento y cede la palabra al Prof. Pablo Gil Lozaga, quien explica que el Prof. Francisco Carricondo Orejana se ha acreditado recientemente. Por tanto, el Departamento ha decidido solicitar la convocatoria de a plaza. La Prof^a Maribel Colado Megía pregunta que en que año se encuentra de su contrato, ya que cree que este tipo de solicitudes debe realizarse en el último año y no antes. El Prof. Pablo Gil Lozaga contesta que se encuentra en el cuarto año y que el Departamento ha considerado que debía solicitarse la plaza en el momento de obtener la acreditación. La Prof^a Maribel Colado Megía explica que en el plan de promoción del profesorado se especifica que estas convocatorias deben pedirse en el último año del contrato del

interesado. Así ha venido haciéndolo hasta la fecha su Departamento, lo que corroboran otros directores de departamento, como la Prof^a María Dolores Blanco Gaitán y la Prof^a María José Anadón Baselga, que indica que en su departamento hay varias personas acreditadas, pero que al no estar en el último año de su contrato no se ha solicitado aún la convocatoria de las plazas correspondientes. La Prof^a Teresa Vázquez Osorio está de acuerdo en que habría que solicitar la convocatoria en el momento de la promoción y luego esperar a que llegase el momento coincidiendo con el último año del contrato del ayudante doctor correspondiente.

La Junta de Facultad aprueba el punto por unanimidad, pero condicionado a que se compruebe que el interesado está en el último año de su contrato.

Punto 10. Propuesta del Departamento de Fisiología de convocatoria de dos plazas de profesor contratado doctor por acreditación de los ayudantes doctores Ricardo Gredilla Díaz y Natalia de las Heras Jiménez

El Sr. Decano da la palabra al director del Departamento de Fisiología, Prof. José Luis Zamorano Marín, quién expone que, al igual que ha hecho el Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología, se solicita la convocatoria de dos plazas por acreditación de doctores de su Departamento, y que han decidido pedir las ahora ante la incertidumbre que se vive en estos días. Asimismo, el Prof. José Luis Zamorano Marín agradece al personal de administración y servicios (PAS) de la Facultad el apoyo que constantemente da al profesorado y señala que, a su juicio, en la Facultad de Medicina no sobra nadie del PAS debido a la gran labor que realizan cada día.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad en los mismos términos que en el caso anterior.

Punto 11. Propuesta de actualización de los miembros representantes de la Junta de Facultad en la Comisión Evaluadora para la contratación de personal docente en el Departamento de Fisiología

El Sr. Decano da lectura al escrito del Departamento de Fisiología, en el que se solicita que se actualicen los miembros que dicho Departamento tiene como representantes para formar parte de la Comisión Evaluadora de contratación de personal docente y que se designan por la Junta de Facultad. El Departamento de Fisiología propone al Prof. José Luis Zamorano Marín como titular y al Prof. José Antonio García-Baró López como suplente.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 12. Informe de la Junta de Facultad sobre la propuesta del Consejo de Departamento de Cirugía para la reincorporación a su plaza de profesor titular del Prtof. Enrique Fernández-Miranda Lozana (a tiempo parcial)

El Sr. Decano lee el acuerdo del Consejo del Departamento de Cirugía del 8 de noviembre en el que se aprobó, por unanimidad, la incorporación al servicio activo del Prof. Enrique Fernández-Miranda Lozana, con dedicación a tiempo parcial. Da la palabra al director del Departamento, el Prof. Jaime Arias Pérez, quien expone que el Prof. Enrique Fernández-Miranda Lozana solicitó la excedencia hace dos años y que el año pasado ya pidió su reincorporación, pero que le fue denegada al haber transcurrido sólo un año. Desde el Rectorado se informó, por tanto, que no era posible y que había que esperar los dos años establecidos, que se cumplen ahora, por lo que vuelve a pedirse ahora esa reincorporación.

Se aprueba por unanimidad informar favorablemente esta solicitud.

Punto 13. Propuesta de contratación de profesores asociados en relación con la convocatoria de 17-9-2012

El Sr. Decano informa que, como es habitual, se procedió a la convocatoria de plazas de profesores asociados correspondiente al curso actual, tanto en relación con plazas de la Facultad como de ciencias de salud en los hospitales concertados. Los que ganen las plazas no podrán incorporarse ya a fecha 1 de octubre, por haberse demorado, una vez más, la convocatoria, pese a todos los intentos con el Rectorado para que no fuera así (solicitada desde noviembre anterior, para que saliera antes del verano). No se consiguió y la convocatoria se haproducido en septiembre, por lo que los que

obtengan las plaza se incorporaran, como pronto, a finales del mes de octubre. La lista de plazas convocadas se ha revisado, por si hubiera errores, por la sección de personal de la Facultad.

El Prof. José Ramón Mérida Velasco solicita a la Junta de Facultad, para que se inste al Rectorado, que se agilicen todos los trámites intermedios, ya que profesores de su departamento están dando las clases sin cobrar y cree que esto lo deben saber los alumnos de la Facultad.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 14. Solicitud de diversos departamentos de la Facultad de Medicina de un nuevo apoyo institucional de la Junta de Facultad a la convocatoria de las plazas de catedrático por acreditación de diversos profesores titulares incluidos en el plan de promoción de la UCM (2009, 2010 y 2011)

El Sr. Decano informa que, tal como se dijo en la pasada Junta de Facultad, diversos departamentos han enviado la solicitud a la Junta para que se pronuncie ante el Rectorado para apoyar a los profesores acreditados mencionados. En tal sentido, explica la situación actual del plan de promoción UCM.

La Junta aprueba por unanimidad apoyar nuevamente a estos profesores acreditados en relación con el plan de promoción UCM referido.

Punto 15. Estudio y aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster de Pericia Sanitaria

El Vicedecano de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua, el Prof. David Martínez Hernández, da la palabra a la Prof.^a María José Anadón Baselga, quien indica que se ha procedido a la reelaboración de la documentación necesaria para la verificación de la memoria, presentada con anterioridad, y solicita la aprobación de la Junta.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto 16. Estudio y aprobación, si procede, de las modificaciones del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión

El Sr. Decano da la palabra al director del Departamento, Prof. Pablo Gil Loyzaga, quien expone que se trata de un máster interuniversitario, en el que intervenía la Universidad de Coimbra, que ha decidido no seguir participando. Por tanto, hay que llevar a cabo varias modificaciones en el máster, haciéndose cargo el Departamento de la docencia, por lo que solicita de la Junta la aprobación de estas modificaciones.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto 17. Estudio y aprobación, si procede, de las modificaciones del Máster en Investigación en Inmunología

El Vicedecano de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua, el Prof. David Martínez Hernández, expone que se trata de un máster interuniversitario en el que participaban cinco universidades, pero que sólo se ha implantado en dos. Por ello debe modificarse en este sentido y tratar de que éstas se acepten para poder continuar. Por ello solicita la aprobación de las modificaciones por la Junta de Facultad para que puedan continuarse los trámites oportunos en el Rectorado.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto 18. Solicitud del Departamento de Biología Celular para que se autorice la participación del Prof. Alberto Fraile Ramos en el Máster Interuniversitario de Virología, coordinado por la Facultad de Veterinaria

EL Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Posgrado, explica la situación y señala que se necesita la aprobación de la Junta para que este profesor pueda actuar en el mencionado máster. La

directora del Departamento, Prof^a María Ángeles Vicente Sánchez, indica que, por parte del Departamento, no hay ningún inconveniente. Se solicita la aprobación a la Junta.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto 19. Propuesta de premios extraordinarios de grado y de licenciatura 2011-2012

El Sr. Decano da lectura a la propuesta de premios extraordinarios recibida de las distintas comisiones constituidas según la norma vigente y que han actuado en las semanas pasadas.

a) Propuesta de premio extraordinario de licenciatura en medicina
- García Vasco, Lorena

b) Propuesta de premio extraordinario de diplomatura de nutrición humana y dietética
- López Roza, Alberto

c) Propuesta de premio extraordinario de diplomatura de terapia ocupacional
- Casas Medina, Silvia

d) Propuesta de premios extraordinarios del grado de medicina
- Carretero González, Alberto
- García García de Paredes, Ana
- Ruiz Rivero, Juncal

La Junta aprueba estas propuestas por unanimidad.

Punto 20. Refrendo de la Junta de Facultad, en su caso, de las normas para los programas de movilidad de estudiantes

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales, Prof^a O'Shea Gaya, quien informa sobre las normas que se han redactado a este respecto y que explica pormenorizadamente a la Junta de Facultad.

Se aprueban por unanimidad.

Punto 21. Solicitud de amparo del Departamento de Medicina a la Junta de Facultad previa exposición de los motivos por el Sr. Director del Departamento de Medicina

El Sr. Decano da la palabra al director del Departamento de Medicina. El Prof. Rafael Enriquez de Salamanca Lorente explica la decisión rectoral de conceder una comisión de servicios a un profesor de su departamento, el Prof. José Zamorano Gómez, a pesar de los informes desfavorables del Departamento en este sentido. Se da la circunstancia de que, además del Prof. José Zamorano Gómez, otro profesor, el Prof. Luis Callol Sánchez, solicitó también una comisión de servicios, en ambos casos a la Universidad de Alcalá. En ambos casos el Departamento emitió un informe negativo. Explica que la motivación de los dos informes negativos se debe al gran aumento de la carga docente que se ha producido en el Departamento, con numerosas jubilaciones en los últimos tres años y ninguna convocatoria para la cobertura de esas plazas. Es más, desde abril de 2011 están bloqueadas seis plazas de titular, que en su momento fueron aprobadas por la Comisión Mixta, la Comisión Académica e, incluso, el Consejo de Gobierno. La lentitud en la convocatoria de esas plazas, que a día de hoy aún no se ha producido, habiendo incluso bastantes más vacantes que esas seis, por las jubilaciones mencionadas, es exasperante y hace que no sea posible autorizar comisión de servicio alguna. Otras seis jubilaciones se producirán en el Departamento de Medicina en el año en curso. Pese a todo lo dicho, en contra de lo que señalan los estatutos de la Universidad Complutense, desoyendo el informe solicitado a la Asesoría Jurídica de la Universidad, el Sr. Rector ha concedido una de las dos comisiones de servicios solicitada, lo que crea, adicionalmente, un agravio comparativo. En efecto, los estatutos de la Universidad Complutense señalan con claridad que sólo se puede conceder una comisión de servicios si existe con carácter previo un informe favorable del Departamento y del Consejo de Gobierno. Hay que señalar que la comisión de servicios concedida por el Sr. Rector ni siquiera ha pasado por el Consejo de Gobierno. Sólo se aprobó por la Comisión Académica, sin atender lo indicado por el Consejo del Departamento. El Departamento ha elevado un recurso de reposición ante el Rectorado, que todavía no se ha resuelto. Pide a la Junta de

Facultad su adhesión al recurso en contra de la decisión rectoral, que a todas luces contraviene lo establecido por los estatutos de la Universidad Complutense.

El Sr. Decano da lectura al artículo 94.2 de los estatutos, resultado que efectivamente es necesario con carácter previo el informe favorable del Departamento. En concreto, el artículo señala "previo informe favorable del Departamento y del Consejo de Gobierno, el Rector podrá conceder una comisión de servicios". El informe de la asesoría jurídica, elaborada a solicitud del Departamento de Medicina indica que: El Sr. Rector sólo podrá autorizar la comisión si existe un informe favorable; sin embargo, podrá denegar la comisión a pesar de existir un informe favorable".

Después de un debate en el que participan varios profesores (A.Moreno González, J.R.Mérida Velasco, M.J.Anadón Baselga, T.Vázquez Osorio) se acuerda realizar una votación secreta en la que decidir si se concede o no el amparo solicitado a la Junta de Facultad por el Departamento de Medicina. Se especifica claramente que votar sí significa conceder el amparo mencionado. La votación se lleva a cabo de forma secreta y su resultado es el siguiente:

Votos a favor: 52

Votos en contra: 2

Votos en blanco: 3

Punto 22. Asuntos de trámite

No se presenta ninguno.

Punto 23. Ruegos y preguntas

El Sr Decano muestra su agradecimiento a todos los directores de departamento, a todos los profesores de la Facultad y al personal de administración y servicios (PAS), así como también de forma muy especial al equipo decanal, por la magnífica labor y el estupendo trabajo realizado durante el curso anterior, gracias a lo que ha sido posible culminarlo con éxito. Señala que su agradecimiento es especialmente mayor considerando los difíciles momentos por los que está pasando la Universidad Complutense, que repercuten sin duda en el trabajo de todos nosotros e imponen dificultades añadidas.

El Prof. Alberto Barrientos Guzmán solicita al Sr. Decano que lleve al Consejo de Gobierno de la Universidad el tema de las comisiones de servicio del Departamento de Medicina, petición a la que se adhiere la Prof^a. María José Anadón Baselga. El Sr. Decano se compromete a solicitar al Sr. Rector una reunión, a la que se uniría el director del Departamento de Medicina, para tratar este complejo asunto.

El Prof.Gregorio Rodríguez Boto pregunta por la situación del abono de haberes en relación con las guardias médicas realizadas los meses precedentes por los profesores vinculados de los hospitales concertados. El Sr. Decano responde que, según sus informaciones, esos atrasos se incorporará, recuperándose así, en la nómina del mes de noviembre.

El Prof. José Ramón Mérida Velasco solicita al Sr. Decano que transmita al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica que la desaparición de determinados departamentos de la Facultad no afectaría sólo a dichos departamentos, sino también y principalmente a la enseñanza de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina. El Sr. Decano recoge esta sugerencia y se compromete a transmitírsela al Sr. Vicerrector.

Asímismo, la Prof^a. María José Anadón Baselga informa que el pasado jueves, a las 4 de la tarde, se personó en su Departamento un operario para que se le abriese el acceso por la terraza al pabellón 8, cosa que no se hizo por no contarse con la autorización del Sr. Gerente de la Facultad. La Prof^a.María José Anadón Baselga transmite su extrañeza y preocupación por este hecho e indica que no debería facilitarse el acceso a instalaciones de la Facultad a ninguna persona ajena al centro sin la autorización correspondiente por parte de la Gerencia de la Facultad. La Prof^a. Teresa Vázquez Osorio señala que acaba de tener conocimiento de unos hechos parecidos en los colegios mayores de la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

